



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 017-2014**

**FECHA:** VIERNES 04-07-2014  
**HORA :** 8:30am.  
**LUGAR:** Aula 107.

**Asistentes profesores:** Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Gicela Álvarez, Julio Galicia, Abel Romero, Lenny Escalona, Lulú Silva, José Gregorio Contreras, Xiomara Nelo, Asia López, Concetta Esposito, José Luis Rodríguez, y Beatriz Marcano de Leal.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

**DECISIÓN:** Aprobada

3. Informe del Decano.

El Consejo universitario se realizó a las 4pm, y el Rector informa que continua el problema con transporte, no hay acuerdo.

La Vicerrectora se reunió con el nuevo Ministro de Educación Superior y expuso la necesidad de nombrar un nuevo viceministro de políticas académicas, sobre algoritmo para asignaciones de cupo, y responderá al planteamiento del AVERU, y con respecto al decreto 6649, donde se impide compra de equipos electrónicos observa a la ULA y UCLA. Con respecto a los cursos intensivos solicitó una estructura de costos para financiar los cursos de los estudiantes. En ese CNU, la vicerrectora académica informa que se aprobaron los recursos para la biblioteca y respecto a la construcción del

edificio de psicología y DH está planteada para un AVERU el próximo 10-07, la UCV la asociación sean pasados al UPP,

En el punto 6, en el decanato de Ciencias de la Salud, se procedió a la abertura de una averiguación a una profesora por falta al horario y mal trato al jefe de departamento, denuncias de 2 profesoras.

En el punto 8 en comunicación APUCLA, ajuste pensión y jubilación de profesores de la UCLA. Elaborar fundamentación legal por parte de los profesores de derecho expertos en derecho laboral del DAC. Se va a realizar cálculo de la deuda 2013.

Próximo lunes nos reuniremos con los de nuevo ingreso en el auditorio.

El profesor Abel Romero pasó una correspondencia y procede a leerla, se refiere a preocupación de los profesores del departamento de contabilidad y la insostenible situación, de que se va a iniciar el semestre que aun están sin secretaria.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Directora del Programa de Administración:** Con respecto a las contrataciones de personal administrativo a la falta de secretaria opina que no es problema nuestro nos llenamos de aspectos administrativos, esos son aspecto de dirección administrativa y jefe de administración del DAC que no han diligenciado como se debe ante la instancia competentes.

Agradecer al profesor Luis Rivera por el apoyo en la tramitación de la Orden Lisandro. Agradece igualmente a los profesores: Abel Romero, Luis Rivera y Beatriz de Leal por su disposición de apoyo en el proceso de inscripción. Hay mucho por hacer con la parte académica, el llamado de atención es con respecto a la mora de los dos planes de estudio de los Programa de Administración y de Contaduría.

**Director del Programa Contaduría:** Informa que entre las gestiones realizadas conjuntamente, por parte de planta física y de bienes nacionales, se procedió a retirar un camión completo de chatarra que estaban en las instalaciones, además se arregló la oficina Servicio Comunitario del Estudiante.

Ayer finalizaron las inscripciones sin inconvenientes. Se inicio la construcción de la segunda garita.

La semana próxima se inician las preinscripciones de los cursos intensivos. Solicita a los jefes de departamentos la oferta académica, definitiva. En reunión con el Rector, planta física y el arquitecto, se trataron puntos importantes sobre recuperar posibles espacios en el edificio de aula, el proyecto contempla crear 16 nuevas aulas, ajustando el número de estudiantes y sincerando los espacios. Expusieron estar muy interesados en la modificación antes de que termine el año aspiran, construir 4 aulas y así como ampliar laboratorios y ajustar espacios de bienestar estudiantil.

**Directora del Programa Economía:** En comisión académica se trató lo de

los contratos por situación inesperada por no más de 2 semestre, bien sea por aumento de matrícula o por jubilación. En los casos por descarga de becarios se contratarán. Con respecto a las evaluaciones académicas, la Dirección de Planificación solicitó apoyo a vicerrectorado académico.

Al programa de Economía se están terminando con la documentación de unidad de investigación en el área económica social. Se invita a los docentes interesados a participar en la unidad. El BCV aprobó recursos para el evento que se llevará a cabo el 17 y 18 de noviembre en el auditorio. Se conformó la comisión organizadora del evento.

**Director Administrativo:** Insiste que esos aspectos académicos hay que actualizarlos, si no se mejora el perfil, estamos desactualizados, Si nos descuidamos con el currículo estamos perdidos, y si hay que descargar al personal que se va a dedicar a esa modificación al programa por competencia, hay que traer el punto de decisión al consejo para descargar al profesor. Se recibió de la dirección de Auditoría Interna una comunicación solicitando que se realice un inventario, a la fecha, de todos los equipos de computación adscritos a este decanato. Con respecto a la remodelación del edificio y ampliación, es de vieja data, pero considera que es por la inclusión de nuevas carreras, aun cuando aspira que sea en beneficio de nuestro decanato, de ser así bienvenida sea la solución.

**Coordinador de Posgrado:** Ajustado el reglamento interno de posgrado. El nuevo nombre del Doctorado es: Ciencias en Administración y Gerencia. Hoy realizaran las pruebas para los programas de costo y de auditoría, estuvo limitada la demanda. El programa de Gerencia de Programas Sociales, es de corte eminentemente público, igual como el de agraria. Sin embargo se seguirá haciendo el llamado a inscripción para septiembre. La baja demanda es generalizada. El profesor José G. Contreras, explica que en la coordinación de fomento hay un banco de datos de posibles aspirantes.

Existe deficiencia con el personal de posgrado, el chofer se jubiló, y no hay recursos de personal de reemplazo. Se perdió un compresor de aire acondicionado, de este modo no se puede hacer gestión de eficiente. Mantenimiento no funciona ni hay personal, máximo que es un edificio viejo.

**Jefe de Registro Académico:** Ayer se culminó el proceso de inscripciones, agradece el trabajo de los profesores que colaboraron, excelente, pero, agrega que fue baja la asistencia de alumnos, la mayoría no se inscribió, asume que esperan los intensivos, de hecho el proceso terminó ayer en septiembre son las inclusiones, el 15 y 16. La semana próxima se inicia el proceso de inscripción de los intensivos.

**Coordinadora de Investigación:** El proceso evaluación de proyecto subvencionado, el reglamento CDCH, dice que tienen 15 días para evaluar y hoy hay profesores que no han evaluado, en consejo de investigación proponen hacer un taller porque algunos profesores no conocen el procedimiento y piden solvencia de evaluación y asignación de registros de proyectos, pero hay un proceso previo para otorgar estas constancias. El miércoles de 9 a 3 de la tarde, se inicia la apertura para los nuevos interesados en asesorar presentaciones de proyectos.

<p>5. Informe Comisión Delegada N° <b>017-2014</b> de fecha <b>04-07-2014</b>.</p> <p><b>DECISIÓN:</b> Aprobada</p>																	
<p>6. Derecho de palabra del Capellán UCLA Padre <b>Omar Pastor Gutiérrez</b>, referida a: Proyecto de la Capellanía sobre las <b>Actividades en los Actos de Grado</b>.</p> <p><b>DECISION:</b> Diferido</p>																	
<p>7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. <b>Asia López</b> Jefe de Departamento de Estudios Básicos del DAC., referida a: Presentación del Informe Médico Laboral N° <b>DSL-0867-14</b> referido a la descarga total de la Prof. <b>Beatriz Carvajal</b>.</p> <p><b>DECISIÓN:</b> Se avala y se eleva a las instancias competentes</p>																	
<p>8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. <b>Lenny Escalona</b> Jefe de Departamento de Administración del DAC., referida a: Descarga académica parcial de los siguientes profesores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCENTE</th> <th>CONDICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alberto Mirabal</td> <td>Coordinador del Proyecto Doctorado DAC</td> </tr> <tr> <td>Francisco Álvarez</td> <td>Coordinador de Fomento DAC</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Judith Hernández</td> <td>Directora de Programa de Administración</td> </tr> <tr> <td>María Eugenia Colmenarez</td> <td>Asignación de Carga de Posgrado DAC</td> </tr> <tr> <td>Oscar Peraza</td> <td>Presidente del Consejo de Vigilancia de CAPUCLA</td> </tr> <tr> <td>Yamilet Segovia</td> <td>Coordinadora de Servicio Comunitario DAC</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>DECISIÓN:</b> Aprobado</p>		DOCENTE	CONDICIÓN	Alberto Mirabal	Coordinador del Proyecto Doctorado DAC	Francisco Álvarez	Coordinador de Fomento DAC			Judith Hernández	Directora de Programa de Administración	María Eugenia Colmenarez	Asignación de Carga de Posgrado DAC	Oscar Peraza	Presidente del Consejo de Vigilancia de CAPUCLA	Yamilet Segovia	Coordinadora de Servicio Comunitario DAC
DOCENTE	CONDICIÓN																
Alberto Mirabal	Coordinador del Proyecto Doctorado DAC																
Francisco Álvarez	Coordinador de Fomento DAC																
Judith Hernández	Directora de Programa de Administración																
María Eugenia Colmenarez	Asignación de Carga de Posgrado DAC																
Oscar Peraza	Presidente del Consejo de Vigilancia de CAPUCLA																
Yamilet Segovia	Coordinadora de Servicio Comunitario DAC																
<p>9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. <b>Abel Romero</b> Jefe de Departamento de Contabilidad del DAC., referida a: Reincorporación Académica Administrativa de licencia sabática de la Prof. <b>Thania Marchena</b>.</p> <p><b>DECISIÓN:</b> Aprobado</p>																	
<p>10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. <b>Fernando Sosa</b> Decano del DAC., referida a: Solicitud de <b>Descarga Parcial Académica</b> del Prof. <b>José Gregorio Contreras</b>, quien es Jefe de Departamento de Economía.</p> <p><b>DECISIÓN:</b> Aprobado</p>																	
<p>11. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. <b>Belkis Ordoñez</b> Docente del Departamento de Estudios Básicos del DAC., referida a: Posibilidad de conceder una prórroga para el lapso destinado para la consignación de recaudos concernientes a la solicitud de dedicación exclusiva.</p> <p><b>DECISIÓN:</b> Por cuanto no es competencia de este cuerpo colegiado se le sugiere a la profesora Ordoñez, dirigir la correspondencia a la comisión de Dedicación Exclusiva del DAC, a fin que esta a su vez, eleve su solicitud al Consejo Universitario.</p>																	
<p>12. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por los bachilleres <b>Pierina López</b> Cédula de Identidad N° <b>17.877.142</b>, <b>Tulio Álvarez</b> Cédula de Identidad N° <b>7.443.691</b> y <b>Carlos Luis Suarez Méndez</b>, Cedula de Identidad N°<b>14.270.222</b>. Estudiantes del DAC., referida a: Solicitud de <b>Acto Ejecutivo de Grado</b>.</p> <p><b>DECISION:</b> En función a lo establecido en el Reglamento de Graduaciones y Normas y Procedimiento para Actos de Conferimiento de Títulos, Diplomas y Certificados de la UCLA.</p>																	

<p>Gaceta Universitaria N° 117, se le sugiere dirigir su correspondencia a Secretaria General, por cuanto este Cuerpo Colegiado no es el órgano competente para hacer entrega de títulos de grado.</p>
<p>13. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Br. <b>Guillermo Lameda</b> Cédula de Identidad N° <b>18.655.085</b>, Estudiante del DAC., referida a: Solicitud de <b>Retiro de Título</b>.</p> <p><b>DECISION:</b> En función a lo establecido en el Reglamento de Graduaciones y Normas y Procedimiento para Actos de Conferimiento de Títulos, Diplomas y Certificados de la UCLA. Gaceta Universitaria N° 117, se le sugiere dirigir su correspondencia a Secretaria General, por cuanto este Cuerpo Colegiado no es el órgano competente para hacer entrega de títulos de grado.</p>
<p>14. Presentación para la distribución, de la Reforma del <b>Reglamento de los Cursos Intensivos</b>, por parte de la comisión.</p> <p><b>DECISION:</b> Se hace entrega de un ejemplar de la reforma del reglamento a fin de que sea revisado por los consejeros y hagan las observaciones respectivas.</p>
<p>15. <b>Varios:</b></p> <p><b>Iván Guevara:</b> Recuerda que los profesores contratados requieren un permiso especial para dictar cursos intensivos..</p> <p><b>Xiomara Nelo:</b> Con respecto a las reparaciones estructurales en el Departamento de Derecho, solicita que se agilicen los trámites.</p> <p><b>Julio Galicia:</b> sobre informe de los cursos intensivos, opina debe agregársele el reglamento anterior.</p> <p><b>Lennys Escalona:</b> Hace del conocimiento que el miércoles se introdujeron personas de lo ajeno, para que estén atentos.</p> <p><b>Lulú Silva:</b> Opina que no está de acuerdo con respecto a las descargas académicas, a profesores, básicamente descargar a las personas por acta convenio para hacer trabajos de gestión ni de investigación, como PEI ni PEILA, en su departamento hay 12 investigadores, insólito si todos piden descarga.</p> <p><b>Conceta Esposito de Díaz:</b> Aclara que normalmente tiene reunión en el CDCH los viernes y ella no puede asistir a los consejos del DAC, en caso de que se cambie para ese día.</p>